

REALLS DE PREMSA

LA PSICOANALISTA MARIE LANGER, EN ESPAÑA

Marie Langer, destacada profesional del campo del psicoanálisis, ha participado durante los pasados días 16 al 18 en las sesiones de trabajo sobre mujer y psicología celebradas en Madrid, que han sido organizadas por el Instituto de la Mujer. No es la primera vez que ha venido a nuestro país esta austríaca que inició su formación psicoanalítica en la escuela de Viena.

Cofundadora de la Asociación Psicoanalítica Argentina, en 1942, ha alentado iniciativas de vanguardia en la consideración y tratamiento de los conceptos y problemas relativos a la salud mental. De su amplia bibliografía destacan las obras «Maternidad y sexo, enfoque psicosomático y psicoanalítico», junto con una trilogía de cuentos de ciencia-ficción y numerosos artículos publicados en revistas especializadas.

«Información cultural», número 17, octubre 84.

LA CONSELLERIA DE GOBERNACION MONTA UNA OFICINA PILOTO DE PRIMEROS AUXILIOS PARA VICTIMAS DE DELINCUENTES

En los primeros días de octubre, la Conselleria de Governación inaugurará, en el pasaje Doctor Serra, en los locales donde Terra Lliure colocó un artefacto explosivo, el primer centro español de asistencia a las víctimas de la delincuencia. Esta experiencia piloto pretende resolver la situación de desamparo en que

se encuentran los ciudadanos cuando sufren algún incidente como consecuencia de la inestabilidad social. Le seguirán dos nuevos gabinetes en Castellón y Alicante, que funcionarán en el 85.

Una asistente social, un abogado y un psicólogo prestarán los primeros auxilios a los usuarios del servicio. Tras la apertura del centro en Valencia están previstos dos nuevos gabinetes, en Castellón y Alicante, que funcionarán a primeros de año. El presupuesto anual del servicio se calcula en torno a los 20 millones de pesetas.

El director general de Interior, Ramón Aguilar, considera que no se trata tan sólo de prestar una primera asistencia a las víctimas, sino que en los casos que sea posible debe posibilitarse un careo entre el delincuente y la persona que ha sufrido una agresión del mismo. El conocimiento de ambos permitirá una comprensión de las circunstancias que rodean al agente de la violencia y una posible reflexión por parte del agresor sobre las consecuencias que acarrea dar un tirón o robar mil pesetas.

Sin intención de sustituir los trámites sumariales, cosa que por otro lado la legislación no permite, pretenden los técnicos de la Generalitat acompañar un informe sobre el delincuente al tiempo que proponer un plan de reintegración en la sociedad. Para ello la Conselleria pretende llegar a un acuerdo con el Ministerio de Justicia para que la reducción de penas por el trabajo se realice mediante prestaciones sociales.

Para Ramón Aguilar existen numerosos presos, por problemas de tráfico, estafas menores, etcétera, que en principio ofrecen unas posibilidades de reintegración óptimas. Con estas medidas y si el juez dictaminase unas penas en concordancia con los planes de recuperación social podría vaciarse práctica-

mente la Cárcel Modelo de Valencia, al tiempo que se acabaría con la ociosidad de los detenidos y éstos tendrían derecho al cobro del seguro de desempleo una vez cumplida su pena.

En los próximos meses una delegación de la Conselleria visitará Colmar o Ronen en Francia para estudiar «in situ» la experiencia de asistencia a las víctimas de la delincuencia. Se ha desechado la experiencia de París por considerar que la magnitud de esta ciudad no es comparable a Valencia. Al mismo tiempo los gabinetes de la capital francesa se dedican especialmente a resolver los problemas de los emigrantes afectados por la delincuencia, situación que evidentemente no es extrapolable a Valencia.

Casi con toda probabilidad se abrirá un centro en la Audiencia Territorial si ésta cede unos locales apropiados. Mediante una campaña en radio y televisión se informará a los ciudadanos de la existencia del gabinete. Ramón Aguilar señala que la nueva experiencia debería complementarse con un cambio radical en la legislación penal. El modelo de Gran Bretaña, en donde no existe un derecho codificado y los jueces en los casos de delitos menores dictan sentencias atípicas, desde barrer las calles después de cumplir la jornada laboral del delincuente u ordeñar las vacas de algún granjero, podría ser un buen sistema para compensar a la sociedad y los ciudadanos sin llegar a encarcelar a los responsables de la delincuencia menor.

Incluso la víctima y el agresor podrían llegar a un acuerdo de indemnización que después ratificase el magistrado. Finalmente señalar que los gabinetes de asistencia pretenden proteger igualmente a los testigos. En las circunstancias actuales éstos suelen ser víctimas de las coacciones de los delincuentes.

«Levante», 1 de septiembre de 1984.

LA DIPUTACION QUIERE APLICAR NUEVOS METODOS EN FAVOR DE LA INFANCIA MARGINADA

Hacia una nueva definición de los Servicios Sociales

«Dentro del programa de Servicios Sociales de la Diputación, vamos a completar este curso con dos departamentos que van a significar un paso adelante en la prevención y tratamiento de la infancia marginada: apoyo domiciliario y un centro de diagnóstico. A través del apoyo domiciliario se quiere evitar el internamiento, apoyar la reinserción social y dar una respuesta diferenciada a los múltiples problemas de la infancia marginada», manifestó a «Las Provincias» el diputado provincial Francisco Filiberto, responsable de los Servicios Sociales.

La Diputación Provincial de Valencia está llevando a cabo, de una manera continuada y sin dejar de ofrecer sus prestaciones sociales habituales, una reforma de sus Servicios Sociales con la intención de conseguir no sólo una nueva definición, sino, lo que es más importante, una aplicación de los mismos mucho más coherente en la sociedad actual.

En el área del menor marginado se ha pasado de la institución benéfica clásica —Misericordia, Beneficencia— a la implantación de un nuevo sistema a través del Hogar Infantil, con la ubicación de estos niños y niñas en pisos que, en opinión del diputado Filiberto, no dejan de ser también una institución que conlleva el internamiento. «Quizá por todo esto —dijo—, nuestra idea nos lleva a crear las condiciones que hicieran innecesaria la acogida en un piso de la Diputación de estos niños, ya que en el fondo todo

habría quedado resuelto en un cambio de local, pero no mucho más. Por eso queremos centrarnos en una intervención directa sobre la realidad familiar de cada niño en concreto o en buscar soluciones reales en el marco de una familia sustitutoria.»

Todas las solicitudes de internamiento que llegan a la Diputación, y los casos que se detectan de abandono y marginación, se estudian primero por una asistente social y por el Centro de Diagnóstico, formado por un equipo multidisciplinar de psicólogos, sociólogos y pedagogos que analizan el caso, pasando la información y las propuestas de actuación bien a la comisión de admisiones, bien al equipo de apoyo domiciliario.

Si las características de cada caso lo permiten, fundamentalmente se tiende a que el niño o niña no abandone el entorno familiar, su núcleo familiar. De ahí que se disponga de un amplio abanico de ayudas, que van desde una beca de comedor a ayudas económicas para mejorar el hábitat, pasando por las ayudas escolares y terapias familiares.

En cuanto al equipo de apoyo domiciliario, es quien lleva a cabo un riguroso seguimiento de esas ayudas concedidas, pero sobre todo de la evolución del niño y de su familia. En cuanto a la misión del Centro de Diagnóstico, fundamentalmente y dentro de lo posible, cuenta la de evitar el internamiento.

«El apoyo domiciliario —concluye señalando Francisco Filiberto— pone de manifiesto una de las constantes de la política de la Diputación: la municipalización de Servicios. Las medidas socio-pedagógicas programadas asumen esta idea y tienen más posibilidades de surtir un efecto mayor, en tanto son acciones que se llevan a cabo en el entorno social en el que reside la familia, siendo el Ayuntamiento el vehículo más idóneo

para hacer de puente y de canalizador de esas ayudas.»

Vicente Murillo

«Las Provincias», sábado, 22-9-84.

INSTALARAN EN VALENCIA UN CENTRO PARA REFUGIADOS POLITICOS

El Ministerio de Traajo instalará en Valencia uno de los cuatro centros de refugiados políticos que piensa construir en breve. Estos centros servirán a modo de residencia provisional hasta que normalicen sus situación legal en nuestro país a todos aquellos perseguidos políticos que no se hayan visto involucrados en delitos de sangre. La concejalía de Asuntos Sociales de nuestra ciudad anunció, asimismo, el inmediato inicio de los proyectos del centro cívico Salvador Allende, en Torrefiel; el de los centros sociales de Nazaret y Fuensanta, la creación de otro centro y un taller ocupacional para minusválidos en la Malvarrosa y Patraix, respectivamente, y la instalación de un gran comedor en el club de jubilados del Carmen.

Valencia será una de las cuatro ciudades españolas que contará próximamente con un centro de acogida de refugiados políticos, gracias a la iniciativa en ese sentido del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, artífice de la idea y financiador de la misma.

En torno a los cien millones costará sufragar la iniciativa, que según el departamento de asuntos sociales del Ayuntamiento se ubicará en algún punto de la zona oeste de la ciudad (en torno a la avenida del Cid, por ejemplo).

Este centro de acogida tendrá carácter de residencia estable para todos aquellos extranjeros que lleguen a nues-

tra ciudad y que, no pudiendo tener el suficiente pecunio para mantenerse, acrediten estar perseguidos por razones políticas, religiosas o ideológicas. Nunca se entenderá como refugiados a aquellos que hayan participado en delitos de sangre.

El centro tendrá una capacidad de cien plazas y en él podrán establecerse los refugiados durante el tiempo en que tardan en conseguirse los diversos permisos reglamentarios que en nuestro país se otorgan a los ciudadanos en esta condición y que dicta la llamada ley de asilos.

CENTRO CIVICO SALVADOR ALLENDE

Asimismo la concejalía de Promoción Ciudadana y Bienestar Social anuncia el inmediato inicio de las obras del que será futuro centro cívico Salvador Allende, a instalar en la plaza de nuestra ciudad de idéntico nombre, situada en el barrio de Torreñiel.

La futura dependencia contará con más de 4.000 metros cuadrados disponibles y es muy posible que rebase los 60 millones de coste. Este año se gastarán diez millones en el mismo.

En este centro, dedicado a la memoria del ex presidente chileno, se ubicará una dependencia de carácter social, un equipo sanitario, una dotación base de protección ciudadana y diversas aulas dedicadas a la cultura y los juegos recreativos.

CENTROS SOCIALES PARA NAZARET Y FUENSANTA

Por otra parte, la misma concejalía piensa comenzar este año también los dos centros sociales de los barrios de

Nazaret y la Fuensanta que se prometió construir al inicio de la presente legislatura.

Según fuentes municipales, los proyectos de estos dos centros, así como su financiación, ya están muy avanzados y tan sólo resta conocer cuál será su esquema base de funcionamiento.

El conocido sociólogo valenciano Josep Vicent Marqués ha sido contratado por el Ayuntamiento para que elabore un plan integral de dotaciones sociales en la ciudad, que incluya asimismo el manual operativo de los mismos. Al parecer, ese esquema base descansará sobre la creación de un equipo de trabajo mínimo compuesto por un titulado superior, dos asistentes sociales y dos a tres técnicos intermedios. Se crearía entonces la llamada unidad social, contando cada centro controlado por el Ayuntamiento con una de ellas.

MINUSVALIDOS Y JUBILADOS

Otro centro ocupacional para minusválidos será construido en el barrio de la Malvarrosa, así como un taller especializado en disminuidos físicos para la zona de Patraix.

Es voluntad del Ayuntamiento que las dos nuevas dependencias especiales sean gestionadas por los propios minusválidos, de igual manera que debe ocurrir con los autobuses para disminuidos, vehículos que fueron presentados al público hace ya más de medio año y que aún no han sido puestos en servicio.

Los jubilados, asimismo, tienen a la vista otro paquete de medidas municipales, según anunció la concejalía antes referida. Tras la creación del llamado consejo de la tercera edad, el Ayuntamiento ha dejado de ceder la gestión de sus clubs de jubilados a otras instituciones y está creando su propia red de ins-

talaciones que dependen del citado consejo.

Dentro de ese capítulo hay que destacar el anuncio de la creación de un comedor para jubilados de más de 100 plazas, que se instalará en breve en el club municipal de la tercera edad del barrio del Carmen.

«Las Provincias», domingo, 23-9-84.

EL CONSUMO DE ALCOHOL DURANTE EL EMBARAZO CAUSA MAS DEL 10% DE LOS CASOS DE RETRASO MENTAL

Reunión en Madrid sobre el síndrome alcohólico fetal

Los niños afectados por el consumo de alcohol de sus madres durante el embarazo presentan una serie de características físicas y de retraso mental que permite hablar de un síndrome alcohólico fetal, señalaron ayer algunos de los 20 ponentes en unas jornadas internacionales sobre este tema que se celebran en Madrid, organizadas por la Fundación Valgrande. El síndrome fue descrito por primera vez hace sólo 10 años, y se cree que afecta de un 1 a un 2 por 1.000 de los recién nacidos vivos en los países occidentales. Los datos indican que es la causa del 10% al 20% de todos los casos de retraso mental.

«El País», martes 9 de octubre de 1984.

DONA

JORNADAS SOBRE SERVICIOS SOCIALES

Durante los días 27, 28 y 29 de septiembre han tenido lugar en la capital de España las I Jornadas sobre Mujer y Servicios Sociales, promovidas por el Instituto de la Mujer. Durante ellas se ha analizado la situación real de los servicios especialmente dirigidos a las féminas, necesidades y alternativas para la atención de las demandas planteadas.

La temática de las ponencias y trabajos de este encuentro han atendido las características y función de los centros asistenciales, incluidos los de carácter paliativo, frente a determinados problemas (malos tratos, carencia de recursos económicos, ocupaciones marginales, etcétera) y de acción comunitaria (cultura popular, educación permanente, fomento de empleo, etcétera).

Profesionales de diferentes departamentos de servicios y centros asistenciales de la Administración Central, Autonómica y Local, junto con representantes y especialistas procedentes de Francia, Holanda, Gran Bretaña, Alemania y otros en estas primeras jornadas, que han tratado de llenar un tema tan específico de la mujer como es el de los servicios sociales.

JORNADAS SOBRE EDUCACION

Coincidiendo con el inicio del nuevo curso se han celebrado en Madrid las I Jornadas sobre Mujer y Educación, organizadas por el Instituto de la Mujer. Conocer la situación real del problema del sexismo en el sistema educativo y promover una enseñanza favorable a la convivencia democrática han constitui-

do los objetivos fundamentales de este encuentro celebrado los pasados días 13 al 15 de septiembre.

Estas jornadas han estado abiertas a los responsables de la política educativa en la Administración del Estado, a nivel central, autonómico y local, así como a enseñantes, colectivos pedagógicos, agrupaciones dedicadas al estudio y erradicación de los mecanismos discriminatorios y sexistas en el área educativa y a cuantos están interesados en el tema docente.

Bajo el lema de «Por una educación no sexista» se han desarrollado ponencias y debates sobre temas como «La interiorización de los roles y formación de los géneros en el sistema escolar: el papel de los enseñantes», «El sexismo en el material escolar: los actuales libros de texto y educación y trabajo», «El papel de la orientación profesional» y «La educación para la paz».

PROYECTO DE ATENCIÓN A LA MARGINACIÓN DE LA MUJER

La fundación Solidaridad Democrática ha comenzado a desarrollar, en colaboración con la asociación Solidaridad de Madres Solteras y la Comisión de In-

vestigación de los Malos Tratos a Mujeres, una serie de programas sociales, que constituyen el Proyecto de Atención a la Marginación de la Mujer. Está dirigido a atender la problemática que afecta a todas las féminas que sufren situaciones de malos tratos, agresiones, abandono, violaciones, falta de recursos, problemas familiares, rechazo por el hecho de ser madre soltera, desconocimiento de sus derechos, etcétera.

Con este proyecto de acción social se pretende procurar una serie de servicios a fin de solucionar los problemas que estas situaciones generan; investigar las causas de esta marginación para elaborar propuestas concretas a los organismos correspondientes; contribuir a la promoción general de la mujer trabajando por el cambio de mentalidad respecto a ella, y, finalmente, promover la solidaridad entre las féminas a través de la creación de un voluntariado social.

El Proyecto de Atención a la Marginación, que está subvencionado en parte por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a través de la Dirección General de Acción Social, ofrece, a través del Centro de Atención a la Marginación de la Mujer, los siguientes servicios: información de recursos, asesoramiento jurídico gratuito, gabinete psicológico, ayuda domiciliaria, atención a la problemática de las madres solteras y también atención a la de los malos tratos.

«Información cultural», n.º 17. Octubre 84.